ARTÍCULOS
DE INVESTIGACIÓN

Contra la naturalidad del escepticismo acerca del mundo externo: Wittgenstein y el realismo epistémico*

Diego Rodríguez Téllez
Universidad Icesi, Cali, Colombia
Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia
Email: diegoart11@gmail.com

Mauricio Zuluaga Cardona
Universidad del Valle, Cali, Colombia
Email: mauricio.zuluaga@correounivalle.edu.co

Recibido: 20 de abril de 2022 | Aceptado: 21 de septiembre de 2022
https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

Resumen: Este trabajo cuestiona el supuesto carácter intuitivo o natural del escepticismo acerca del mundo externo. En §1 examinamos una versión del argumento escéptico que se sostiene a partir de dos principios: clausura del conocimiento e indiferencia. Para profundizar la postura que ha defendido Michael Williams, en §2 ofrecemos un examen novedoso de la argumentación escéptica cartesiana que nos permite establecer que en dos argumentos de esta estrategia argumentativa resulta claro que la presunta naturalidad que el escéptico reclama es falsa y que, antes bien, para lograr su conclusión, necesita asumir compromisos con el realismo epistémico, es decir, con la tesis de que nuestras creencias se ubican al interior de una jerarquía epistemológica de acuerdo únicamente con su contenido y en abstracto. Finalmente, basados en argumentos de inspiración wittgensteiniana, en §3 mostramos cómo es que, en contra del realismo epistémico, cada creencia desempeña un papel justificativo según el contexto pertinente.

Palabras clave: escepticismo, hipótesis escéptica, realismo epistémico, duda, Wittgenstein

* Esta investigación ha recibido apoyo del programa "Pasaporte a la ciencia 2018" del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colombia. El proyecto se inscribe en el reto país 3: "Educación de calidad desde la ciencia, la tecnología y la innovación", perteneciente al foco Sociedad.

Cómo citar este artículo

Rodríguez, D., Zuluaga, M. (2023). Contra la naturalidad del escepticismo acerca del mundo externo: Wittgenstein y el realismo epistémico. *Estudios de Filosofía*, 67, 65-87. https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

OPEN ACCESS

CC BY NC SA

ARTÍCULOS
DE INVESTIGACIÓN

Against the naturalness of skepticism about the external world: Wittgenstein and epistemic realism

Abstract: The purpose of the paper is to cast doubt on the alleged intuitive or natural character of the skeptical argument about the external world. In §1, we examine a version of the skeptical argument based on the epistemic closure principle and the indifference principle. In §2, in order to deepen the view defended by Michael Williams, we offer a novel examination of the Cartesian skeptical argumentation to show that it is clear that the alleged naturalness claimed by the skeptic is nowhere to be found in two arguments which can be found in such argumentative strategy; moreover, to reach her conclusion, the skeptic needs to commit to epistemological realism, namely, the claim that each of our beliefs belongs to an epistemological hierarchy based solely on its content. In §3, based on arguments inspired by Wittgenstein, contra epistemological realism, we show how each belief has a justificatory role based on its context.

Keywords: skepticism, skeptical hypothesis, epistemological realism, doubt, Wittgenstein

Diego Rodríguez Téllez: doctor en filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su área de investigación es la epistemología contemporánea y actualmente investiga acerca de la responsabilidad por actitudes como la creencia.
ORCID: 0000-0002-7507-9265

Mauricio Zuluaga Cardona: doctor en filosofía por la Ludwig-Maximilians-Universität München. Actualmente es profesor titular del Departamento de filosofía de la Universidad del Valle, Colombia. Sus áreas de investigación son la epistemología, el escepticismo y la historia de la filosofía.
ORCID: 0000-0003-4013-5471

Check for updates

1. El argumento escéptico

En el presente texto se discute el escepticismo acerca del mundo externo.[1] Defensores de este tipo de escepticismo desde la Modernidad hasta hoy defienden el carácter intuitivo del argumento escéptico. La estrategia de tal defensa ha sido esbozada por Hume (1980) y es seguida por autores contemporáneos como Stroud (1984). Decir que la argumentación escéptica es intuitiva o que tiene un carácter natural es comprometerse con la afirmación de que depende mínimamente de principios teóricos controvertidos. En otras palabras, esta caracterización implica que, en su presentación, el escéptico no introduce más principios que los que ya están implicados en nuestras prácticas ordinarias de justificación. El "Argumento desde la ignorancia" es el argumento escéptico considerado al discutir acerca del escepticismo del mundo externo (ver la reconstrucción por ejemplo en Coliva & Pritchard, 2020; Williams, 2019):

P_1: Si un agente S sabe una proposición ordinaria p acerca del mundo, entonces S sabe que ~HE.
P_2: *S* no sabe que ~HE.

C: *S* no sabe que *p*.

Dos observaciones al respecto. En primer lugar, los argumentos escépticos que se ajustan a esta matriz operan por la introducción de una hipótesis escéptica (HE), esto es, un escenario que se plantea como una *posibilidad lógica* bajo la cual podríamos estar equivocados sistemáticamente en aquello que creemos saber. En particular, el hecho de que la hipótesis escéptica sea incompatible con nuestro conocimiento acerca del mundo externo implica que nuestro conocimiento de este tipo de creencias sea cuestionado (cf. Pritchard, 2006; Coliva & Pritchard, 2021). Así considerada, una hipótesis escéptica evalúa conjuntos de nuestras creencias y cuestiona que tengamos justificación para creer cada una de estas. Todo lo que el escéptico pide es reconocer que la hipótesis escéptica es *lógicamente posible*, si bien no se compromete con decir que es *de hecho* el caso. En este sentido, lo que el argumento pone en duda no es la existencia del mundo externo, sino la posibilidad de conocerlo.

En segundo lugar, para insertar las hipótesis escépticas, el argumento desde la ignorancia se apoya en dos principios. Por un lado, P_1 depende de la aceptación del principio epistémico de clausura, es decir, el principio según el cual el conocimiento es lógicamente cerrado bajo alguna relación lógica. Los argumentos escépticos suelen remitir a la formulación del principio según la cual el conocimiento está cerrado bajo implicación conocida:

1 Cuando se hable del escéptico, se hace referencia específica al uso cartesiano del escepticismo (primera meditación), en el que se inserta una argumentación que cabe en lo que se denomina "argumento de la ignorancia". Ver *infra*.

(*S*) (*p*) (*q*) (Si *S* sabe que *p* y sabe que *p* implica lógicamente *q*, entonces *S* sabe que *q*).

Ordinariamente parece que estamos dispuestos a reconocer lo siguiente. Asumamos que Sofía sabe que toda persona nacida en Berlín es alemana. Asumiendo que Sofía sabe que nacer en Berlín implica ser alemán, parece que Sofía no podría saber que Klaus nació en Berlín sin que sepa a la vez que Klaus es alemán. Ahora bien, aplicado el principio al problema escéptico, entonces tenemos que, asumiendo que un sujeto sabe que del hecho de que tiene dos manos se sigue lógicamente que no es un cerebro en una cubeta, si el sujeto sabe que tiene dos manos –y, con esto, sabe algo acerca del mundo–, entonces sabe también que no es un cerebro en una cubeta. El principio de clausura parece ponernos en posición de reconocer que saber algo acerca del mundo externo requiere estar en posición de saber que la hipótesis escéptica pertinente es falsa.[2]

Podría pensarse que la necesidad de estar en posición de descartar la hipótesis escéptica revela la exigencia de tener justificación satisfactoria para las proposiciones pertinentes que pensamos que sabemos. Ahora bien, se supone que las posibilidades de error derivadas de las hipótesis escépticas no son eliminables sin más ni son un mero disparate como exigencia para saber. Con el principio de clausura el argumento escéptico se centra en el punto fuerte de traer a colación una posibilidad de error masiva representada por la hipótesis escéptica, esto es, un error que pondría en cuestión cualquier creencia ordinaria acerca del mundo externo (cf. Pritchard, 2005).[3]

Por otro lado, P_2 se apoya en lo que Vogel denomina "principio de indiferencia": "Si tanto *p* como *q* son lógicamente compatibles con los datos disponibles y proveen explicaciones de los datos que compiten entre ellas, entonces un sujeto S está justificado para aceptar *p* si y sólo si S está justificado para rechazar *q* (como explicación inferior de los datos)" (Vogel, 1986, p. 24).[4] Específicamente, las hipótesis escépticas están diseñadas de tal modo que incluso si fueran el caso, nuestra experiencia y nuestras creencias seguirían siendo exactamente las mismas. Así, dado que parece que tanto remitirnos a una hipótesis escéptica como remitirnos a una postura realista como explicaciones de nuestras creencias constituye explicaciones lógicamente compatibles con los datos disponibles –de modo que no podemos rechazar ninguna de las posturas sobre esta base–, entonces no estamos justificados para aceptar una posibilidad sobre la otra.[5] En consecuencia, no sabemos que la hipótesis escéptica es falsa.

2 La corrección del principio de clausura ha sido cuestionada por Dretske (1970) y Nozick (1981).

3 Williams argumenta en contra del poder y de la legitimidad irrestrictas de la introducción de las hipótesis escépticas. Ver *infra*, pero también Williams (2019; 2020) y Corti & Cuoto (2018).

4 Cf. con la formulación de Coliva & Pritchard (2022) del principio de indiferencia.

5 Algunas posturas en filosofía de la percepción discreparían sobre este punto. Ver Williams (2019) y el argumento disyuntivista de McDowell (1982).

El argumento escéptico como se ha planteado se apoya entonces en dos principios que parecen aceptables desde la perspectiva de las prácticas epistémicas ordinarias o, al menos, parecen compatibles con estas. Si esto es así, el argumento plantea una especie de paradoja, pues muestra una contradicción al interior de dichas prácticas: por un lado, ordinariamente parece que consideramos que sabemos proposiciones ordinarias como que "La Tierra ha existido por muchos años"; pero por otro, la argumentación escéptica nos llevaría a negar que sabemos algo acerca del mundo externo. Si esta es una manera adecuada de caracterizar nuestra situación epistémica, entonces el escepticismo revela algo profundo acerca de la naturaleza del conocimiento humano y sus limitaciones. En este sentido, el argumento escéptico revelaría una tensión profunda entre la actitud filosófica (escéptica) empeñada en hacer una evaluación del conocimiento y las prácticas epistémicas ordinarias.

En consecuencia, la pregunta que es necesario abordar es: ¿cómo lidiar con el argumento escéptico? El choque entre la conclusión escéptica y las prácticas epistémicas cotidianas parece ser directo. Esto bajo el supuesto de que las prácticas epistémicas cotidianas respaldan los principios que guían la argumentación escéptica. Lo anterior lleva considerar que la argumentación escéptica tiene un ca*rácter natural* o, siguiendo a Stroud (1984), que el escepticismo goza de *corrección condicional*: *si* se acepta la naturalidad del escepticismo, sus conclusiones resultan ineludibles. Este rasgo significa que *si* concedemos que las exigencias para construir el argumento son tan básicas que se desprenden de nuestras prácticas cotidianas —es decir, si se concede su carácter intuitivo o natural—, entonces la conclusión de este resulta ineludible.

Dado lo anterior, surge la pregunta por una manera adecuada de lidiar con el escepticismo. Una posibilidad la constituye un planteamiento *dialéctico* que intente responder al escéptico mediante una refutación directa. Un ejemplo de este tipo de respuesta usualmente se le atribuye a Moore (1959), quien le responde al escéptico con la afirmación de que hay todo un conjunto de creencias cuya verdad sabe con toda seguridad, y de cuyo conocimiento se deriva que sabe que las hipótesis escépticas son falsas. No obstante, una respuesta de este tipo es concesiva con el escéptico en tanto que supone que las premisas del argumento son inteligibles y considera legítimo el interés que nos lleva a él. Al tiempo, si es verdad que la argumentación escéptica tiene un carácter natural o intuitivo, entonces todo planteamiento dialéctico que enfrenta al escepticismo está de cierta manera en desventaja —pues aceptar la naturalidad del argumento es, según la corrección condicional, aceptar automáticamente de algún modo su conclusión.

Frente a esta ventaja dialéctica que este tipo de planteamiento le da al escéptico, Williams plantea que en la discusión hay que hacer desde el inicio una redistribución de las cargas teóricas, de modo que reconozcamos supuestos que pasan desapercibidos. Así, una vía distinta de aproximación al escepticismo es *diagnóstica*. En ella se investigan las afirmaciones del escéptico y sus compromisos. Al menos pueden identificarse dos tipos de diagnóstico: el *terapéutico* y el *teórico*. El primero tiende a disolver la

argumentación escéptica al cuestionar la inteligibilidad de las premisas, es decir, al acusar al escéptico de algún cambio de significado en las proposiciones que le sirven de premisa. Un ejemplo de este tipo de abordaje puede encontrarse en Cavell (1979), para quien el escéptico trataría de significar algo que no puede significar y aun así daría con lo que él describe como "la verdad del escepticismo". Pero adoptar este camino implica el desafío de dar una respuesta adecuada a la pregunta: ¿por qué algo supuestamente ininteligible nos causa tanto interés y tantos problemas? Empero, más bien la situación parece ser que todos reconocemos que, al menos en cierto sentido, entendemos lo que el escéptico quiere decir. Si la postura escéptica fuera ininteligible, entonces parecería innecesaria una explicación que aclare el interés especial que nos lleva a considerar la argumentación escéptica como valiosa. El *diagnóstico teórico* permite identificar cómo surge el escepticismo y de qué manera tiene algo que aportarnos acerca de nuestra propia experiencia. En este sentido, se examinan tanto los *supuestos teóricos* que se asumen en la investigación, como los posibles usos erróneos de los conceptos pertinentes (cf. el prefacio en Williams, 1996; Williams, 2004a; 2004b; 2019; Corti & Cuoto, 2018).

A continuación ofrecemos una perspectiva de tratamiento del escepticismo orientada hacia el tercer tipo de aproximación mencionada. Primero, mostramos que para lograr las conclusiones escépticas es necesario presuponer un compromiso con el realismo epistémico. Al respecto argumentamos, que es posible rastrear tal compromiso en dos procedimientos argumentativos del escepticismo cartesiano. Si el realismo epistémico es una condición para las premisas del argumento escéptico cartesiano, entonces, al considerar que dicho realismo es injustificado, se bloquea el carácter natural que el escéptico reclama respecto de su argumentación. Este examen se da con mayor eficacia en Wittgenstein. Segundo, mostramos que la consideración wittgensteiniana de que la duda es la contracara del conocimiento sienta las bases para rechazar el compromiso con el realismo epistémico. Esto se basa en consideraciones respecto del entretejimiento entre el lenguaje y las prácticas humanas que no debe perderse de vista, si hemos de profundizar en nuestra comprensión de los conceptos que empleamos. De esta manera, nuestra postura profundiza la postura que autores como Williams han defendido respecto de la forma en que debe comprenderse el tratamiento que Wittgenstein ofrece del problema escéptico en *Sobre la certeza*. La razón es que el énfasis que hacemos refuerza el punto de Williams de que tenemos conocimiento y lo hace de una manera que no requiere comprometerse con las llamadas "epistemologías de bisagras".

2. El compromiso con el realismo epistémico

La fuerza del argumento escéptico acerca del mundo externo que hemos presentado depende en parte de conceder la exigencia de que para saber algo debemos estar en

Estud.filos n.º 67. Enero-junio de 2023 | pp. 65-87 | Universidad de Antioquia | ISSN 0121-3628 | ISSN-e 2256-358X
https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

posición de descartar alguna hipótesis escéptica. Esta manera de presentarlo, que pone en cuestión nuestro conocimiento ordinario de tazas, ríos o ciudades, es característica de la argumentación de la primera meditación cartesiana, cuando Descartes (2009) invoca la posibilidad del sueño, y posteriormente las del genio maligno y del dios engañador.

A continuación, presentaremos dos argumentos escépticos con el objetivo de poner en evidencia los compromisos injustificados que el escéptico cartesiano asume. Al hacer esto, presentamos un abordaje detallado y novedoso que profundiza las ideas de Williams (de inspiración wittgensteiniana) acerca de la manera como el realismo epistémico está presupuesto en la argumentación cartesiana. La réplica escéptica consiste en afirmar que su propio planteamiento no se corresponde con una posición teórica y, en este sentido, no se compromete con afirmación o negación alguna respecto de nuestra situación epistémica. Lo que él hace, dirá el escéptico, es sacar a la luz una contradicción, la cual encuentra tras una evaluación de nuestro conocimiento *como tal*, esto es, una evaluación que suspende todo interés práctico imbricado en nuestras prácticas cotidianas. En otros términos, la indagación epistemológica se da en el marco de un contexto especial y *filosófico*.

El compromiso que le atribuimos al escéptico cartesiano se corresponde con una versión *sustantiva* del fundacionismo, es decir, un fundacionismo que plantea que hay creencias básicas cuyo estatus epistémico positivo no depende del de otras creencias. Este compromiso involucra a su vez, el realismo epistémico, es decir, la posición que asume que hay una estructura objetiva de la justificación, determinada únicamente por el contenido de las creencias y con independencia de consideraciones contextuales.[6] Al respecto, hay que aclarar que lo anterior no equivale a un compromiso ontológico respecto de los objetos que constituyen la realidad, con lo cual no se trata de que se acuse al escéptico de ser un realista metafísico. De lo que se le acusa es de presuponer un realismo que postula una estructura inferencial objetiva e identificable en abstracto, en la que, en ausencia de circunstancias evaluativas específicas, aun sería posible clasificar las creencias entre básicas y no básicas.[7]

En el análisis de Williams encontramos una propuesta que apunta a diagnosticar la argumentación escéptica. Un punto central de su diagnóstico terapéutico es que adopta una posición crítica del planteamiento escéptico desde su propia base, esto es,

6 Respecto del uso del término "contexto", seguimos el uso de Williams. Al hablar de contextos o circunstancias no hay remisión al concepto de contextos como figura en las teorías contextualistas epistémicas. Más bien, se tiene en mente una concepción más amplia, que incluye información no sólo de estándares epistémicos de justificación, sino también acerca de quién habla, ante quiénes lo hace, cuándo, en dónde, en qué entorno, entre otros elementos (cf. 2019). Sobre el contextualismo epistémico ver Rysiew (2021).

7 Seguramente hay conexiones interesantes entre el realismo epistémico que se le atribuye aquí a la argumentación escéptica cartesiana y el realismo metafísico que puede jugar un papel en el proyecto cartesiano. Sin embargo, la exploración de esta relación requeriría de un examen detallado que desbordaría ampliamente los propósitos de este artículo. Gracias a un/a revisor/a de la revista por traer a colación esta conexión.

abarcando incluso los supuestos de éste. Una vez ha logrado avanzar el diagnóstico, la posición a la que nos induce Williams rechaza el realismo epistémico apoyándose en tesis de una postura de corte contextualista. Empero, hay que aclarar que este texto sólo echamos mano del elemento diagnóstico relativo a la argumentación escéptica, de modo que no discutimos adicionalmente la alternativa que Williams defiende, a saber, el contextualismo externista.

Dado lo anterior, en seguida se muestran dos argumentos que pretenden dejar al descubierto el realismo epistémico que subyace a la argumentación escéptica cartesiana como una presuposición injustificada. Ambos argumentos son novedosos en tanto que profundizan el argumento de inspiración wittgensteiniana de Williams y, al enfocarse en estrategias argumentativas distintas empleadas por el escéptico cartesiano, detallan las maneras en que se manifiesta el realismo epistémico.

2.1. Argumento 1: Creencia paradigmática

La evaluación escéptica del conocimiento del mundo externo realiza una valoración del conjunto de nuestras creencias ordinarias. Según Descartes, dicha evaluación no puede hacerse examinando cada una de nuestras creencias, pues ello equivale a una tarea infinita. Entonces Descartes se concentra en encontrar una creencia paradigmática, representativa del conjunto de creencias a evaluar. Si esta sucumbe ante los ataques del escéptico, cualquier miembro del conjunto de creencias representado también lo hace. Así, Descartes se concentra en alguna creencia respecto de la cual tenga la mejor posición epistémica. Un criterio para establecer esta posición es la falta de razones para dudar. Si encontramos una creencia respecto de la cual no tenemos razones para dudar, entonces puede servir para el examen escéptico.

Antes de evaluar las creencias habría que dar una manera de agruparlas y, una vez hayamos definido conjuntos, pasamos a identificar creencias paradigmáticas. ¿De qué manera podríamos comenzar a agrupar creencias? Descartes propone fijarnos en que hay un conjunto grande de creencias cuyo contenido es el mundo externo. Estas creencias proceden de una fuente, a saber, los sentidos. Ahora bien, ¿cuál podría ser la mejor representante del conjunto de las creencias que proceden de los sentidos? Descartes encuentra que su creencia: "Estoy aquí sentado junto al fuego", cumple con los requisitos de ser paradigmática, de modo que, si hay una creencia que pueda ser considerada como conocimiento en el conjunto de las creencias provenientes de los sentidos, es aquella. Mas no es esta la única creencia que se adecúa a la función requerida: creencias como esta han sido usadas por otros filósofos en sus evaluaciones del escepticismo y son ejemplos de ellas: "Aquí hay una mano", "Aquí hay un sobre", (estas dos dichas por Moore en conferencias bajo condiciones de visibilidad óptimas para todo el auditorio), etc.

El escéptico continúa su examen y, mediante la introducción de las hipótesis escépticas, concluye que estas creencias paradigmáticas y *las del mismo tipo* —es

Estud.filos n.º 67. Enero-junio de 2023 | pp. 65-87 | Universidad de Antioquia | ISSN 0121-3628 | ISSN-e 2256-358X
https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

decir, las del conjunto representado– están injustificadas, en tanto que para saberlas requerimos estar en posición de descartar ciertas hipótesis escépticas.

El argumento puede resumirse así:

Argumento 1

(1) Para evaluar las creencias, es menester identificar un modo de realizar una evaluación de conjuntos de creencias que sea razonable.
(S1) La evaluación de las creencias no puede hacerse de una en una pues es una tarea infinita.
(2) Las creencias acerca del mundo externo tienen como fuente a los sentidos y, con base en esto, constituyen un conjunto identificable.
(3) En este conjunto, hay creencias paradigmáticas que son los mejores ejemplares que los sentidos pueden ofrecernos.
(4) Si el resultado de la evaluación de las creencias paradigmáticas arroja que no constituyen conocimiento, entonces ninguna otra creencia acerca del mundo externo constituye conocimiento.
(5) No tenemos conocimiento de las creencias paradigmáticas.
(S5) Saber las creencias paradigmáticas requiere estar en posición de descartar hipótesis escépticas y no estamos en posición de hacerlo.
(6) Ninguna otra creencia acerca del mundo externo constituye conocimiento.

Dos supuestos clave en este argumento son los siguientes: primero, la aceptación de la agrupación de las creencias en conjuntos; en particular, los conjuntos de "creencias acerca del mundo externo" y "creencias que no son acerca del mundo externo". Segundo, la aceptación del mecanismo de representación que permite identificar creencias *paradigmáticas*. Bajo este procedimiento, las creencias paradigmáticas serían ejemplares representativos en tanto nuestra situación epistémica respecto de ellas sería reveladora de nuestra situación epistémica respecto del resto de creencias acerca del mundo externo. En particular, si no sabemos las creencias paradigmáticas, entonces no sabemos el resto de las creencias acerca del mundo externo.

Notemos que el resultado del examen realizado en el argumento 1 requiere de una consideración de las creencias *en abstracto*. En efecto, el argumento sólo funciona si concedemos un tratamiento general de las creencias en el que su contenido basta para establecer nuestra situación epistémica respecto de cada una de ellas. De esta manera, aceptar el argumento requiere conceder que simplemente en vista de que las creencias del conjunto en cuestión tienen como contenido el mundo externo podemos inferir algo acerca de nuestra situación epistémica respecto de ellas –en particular, por ejemplo, que requieren de algunas otras creencias para estar justificadas y son, de esta manera, creencias *inferenciales, no básicas* (ver

Williams, 1996)—. Así, aceptar el argumento 1 presupone aceptar de la tesis del realismo epistémico.

2.2. Argumento 2: Los sentidos como fuente de conocimiento

Ahora consideremos un segundo argumento: ante la imposibilidad de evaluarlas una a una, en la evaluación que pretende hacer de sus creencias Descartes, comienza reconociendo que todo lo que ha aprendido viene de los sentidos. Ahora bien, como todo lo que viene de los sentidos son datos compatibles con una hipótesis escéptica, todo lo que viene de ellos es compatible con una situación en la que no conocemos nada sobre el mundo externo. Así, surge la pregunta: "¿Cómo podemos conocer algo del mundo por medio de los sentidos?" (Stroud, 1984, pp. 12-13).[8]

Sin embargo, para hacer funcionar un desafío al conocimiento del mundo externo de esta manera, el escéptico requiere una interpretación específica de la afirmación trivial y ordinaria de que conocemos el mundo por medio de los sentidos. Podemos interpretar esta afirmación como una obviedad, al estar de acuerdo con el hecho de que la información sensible es una precondición causal para la formación de creencias acerca del mundo externo. No obstante, establecer esto no equivale a decir nada respecto del lugar de las creencias acerca del mundo externo en una estructura de la justificación; específicamente, no establece que la justificación de las creencias acerca del mundo externo sea de naturaleza *inferencial* —esto es, que dependa de la justificación de otras creencias. En otras palabras, es necesario establecer una distinción entre "ser fuente de conocimiento" —esto es, presentarse en una estructura de la justificación como fundamento— y "jugar un papel en la génesis de las creencias" —esto es, desempeñar un rol en su origen. He aquí el argumento escéptico pertinente:

Argumento 2

(7) Formamos creencias acerca del mundo externo por medio de los sentidos.
(8) Si tenemos conocimiento de una creencia por medio de los sentidos, entonces su justificación está basada en últimas en los sentidos.
(9) Las creencias acerca del mundo externo están justificadas con base en los sentidos.
(10) Si una creencia está justificada con base en los sentidos, entonces, respecto de esa creencia, no estamos en posición de descartar la hipótesis escéptica pertinente.
(11) Si un conjunto de datos es compatible con el planteamiento de la hipótesis escéptica, entonces no constituye conocimiento.
(S11) El conocimiento del mundo externo requiere descartar la hipótesis escéptica.
(12) Las creencias acerca del mundo externo no constituyen conocimiento.

8 Para examinar otra estrategia escéptica vinculada a la argumentación cartesiana ver Zuluaga (2021).

(13) Por lo tanto, las creencias acerca del mundo externo no tienen una base aceptable para constituir conocimiento y el conocimiento del mundo externo es imposible.

La interpretación de la afirmación de que conocemos el mundo por medio de los sentidos como una obviedad es la que establece que la experiencia sensible juega un rol en la génesis de las creencias. Mas la interpretación que requiere el escéptico está dada por la premisa (8). Dicho de otro modo, el escéptico iguala (a) "El conocimiento del mundo externo es empírico" y (b) "Toda la evidencia posible es en última instancia sensorial". La afirmación (a) se puede interpretar inocuamente de manera que plantea una condición causal en la formación del conocimiento del mundo externo. Empero, esta interpretación no parece funcionar como interpretación de (b), toda vez que en (b) se impone una estructura de la justificación del conocimiento que se rastrea hasta la experiencia sensible. En otras palabras, se importa una estructura de la justificación en la que se nos *exige* que para conocer cosas sobre el mundo a través de los sentidos es necesario establecer una ruta inferencial que parta desde —o tenga su fundamento en— el modo como se nos aparecen las cosas, es decir, a partir de datos sensoriales.

A lo sumo, (a) muestra cierto papel de la experiencia en la evidencia, pero no que la experiencia es el *fundamento*, la base justificativa, del conocimiento empírico. Así, hay que notar que (b) dice lo mismo que la premisa (9), la cual se infiere de (7) y (8). Por ende, la consideración de que las creencias acerca del mundo externo tienen una naturaleza inferencial, permanece injustificada y es a todas luces controvertida. En este sentido, responder a la pregunta: "¿Qué información obtenemos de los sentidos?" no es algo que pueda hacerse *a priori* (cf. Williams, 1996).[9] Este es otro modo de mostrar que, para poder extraer sus consecuencias, el escéptico impone una interpretación fundacionista sustantiva respecto del conocimiento y la justificación. En esto vemos nuevamente cómo se cuela el realismo epistémico.

2.3 Presupuestos de la argumentación

Cuando se habla de fundacionismo en epistemología usualmente se lo asocia con una versión sustantiva de esta tesis. Esto a pesar de que puedan distinguirse dos registros

9 Williams ofrece una breve caracterización de una visión del conocimiento empírico alterna, a partir de Wittgenstein y Sellars; "al ser entrenados para aceptar un cierto sistema de juicios (o tal vez varios sistemas relacionados de manera no muy precisa), también somos entrenados en técnicas para hacer y aseverar juicios. Esto es un asunto causal y cualquier papel que la experiencia desempeñe es causal. Cuando y sólo cuando hemos dominado el sistema estamos en posición de tratar la experiencia como evidencia para juicios acerca de cómo son las cosas objetivamente y de explicar cómo y por qué ciertas experiencias son significativas evidencialmente. En otras palabras, somos iniciados en el Sistema de juicios en el que las creencias acerca del mundo y la evidencia de nuestra experiencia son interdependientes" (1996, pp. 71-72). Cf. Williams (2019); Corti & Cuoto (2018).

del fundacionismo: uno *formal* (esto es, aquel que señala meramente una estructura en la teoría del conocimiento), para el cual la justificación depende de creencias básicas, si hemos de evitar el regreso *ad infinitum*, y otro *sustantivo*, el cual, además de postular la dependencia justificativa de creencias básicas, plantea aspectos esenciales de la clase o especie de creencias básicas que la distingue del resto de creencias. Para la argumentación que se plantea en lo que resta de esta sección, el componente sustantivo del fundacionismo que se presupone en la argumentación escéptica está ejemplificado por el realismo epistémico.

En el fundacionismo que el escéptico cartesiano asume parece claro que, al cuestionar las creencias del mundo externo, se presupone que hay un conjunto que es la base a partir de la cual se derivaría el conocimiento del mundo externo. Este papel fundacional sería ocupado por el conocimiento de los datos de los sentidos.[10] Esto resulta de asumir que "Toda la evidencia posible es en última instancia sensorial". En efecto, las condiciones de posibilidad del planteamiento de que "Toda la evidencia posible es en última instancia sensorial" requieren que se presuponga una distinción entre un conocimiento que sea inferencial y otro que sea fundacional. Como se ha tratado de mostrar, el conocimiento que sería inferencial es el del mundo externo y el que sería fundacional es el de los datos de los sentidos. De aquí que se importe el realismo epistémico como teoría fundacionista sustantiva. A continuación se detalla el argumento.

Por un lado, tenemos que el conocimiento de los datos de los sentidos presuntamente resiste los embates del ataque realizado a través de las hipótesis escépticas. Por ejemplo, a diferencia de "Sé que aquí hay una mano", "Sé que tengo una experiencia de rojo" no se afectaría por el hecho de que no pueda descartar una hipótesis escéptica. Por otro, tenemos que "el conocimiento del mundo externo es empírico", esto es, que se da a través de los sentidos. Mas el conocimiento de los datos de los sentidos es compatible con la posibilidad lógica insertada a través de la hipótesis escéptica. Así, ese conocimiento no determina cómo ha de ser el mundo; en efecto, se mantiene inalterado tanto si la hipótesis escéptica es el caso como si no lo es. Por ello, el conocimiento del mundo está condenado al fracaso. Esto en tanto que no hay forma de satisfacer el requerimiento de dar con una inferencia que muestre cómo desde el conocimiento de los datos de los sentidos se deriva el conocimiento del mundo externo, lo cual es justamente lo que el escéptico cartesiano pide.

Empero, notemos que esta argumentación asume compromisos controvertidos. En efecto, se presupone que las creencias tienen, por su contenido y en abstracto, un estatus epistémico especificable, lo cual equivale a comprometerse con un fundacionismo sustantivo según el cual "nuestras creencias se organizan a sí mismas en

10 Siguiendo una caracterización que propone Tomasini, básicamente los *datos de los sentidos* se caracterizan por "(a) ser entidades epistémicamente *simples*; (b) ser entidades *particulares* o *privadas* a cada mente; (c) ser esencialmente *mentales*" (2001, p. 91).

clases generales según ciertas relaciones naturales de prioridad epistémica" (Williams, 1988, pp. 418-419). Bajo esta perspectiva, mientras que algunas creencias básicas gozan de credibilidad intrínseca —es decir, de una credibilidad derivada de su propio contenido—, la justificación del resto de creencias es de naturaleza inferencial. Así, bajo esta línea argumentativa habría especies epistémicas naturales, esto es, conjuntos de creencias que, al compartir una cierta propiedad esencial constituyen una especie epistémica cuya identificación depende solamente de su contenido. Específicamente, identificamos dos especies epistémicas: creencias acerca del mundo externo y creencias acerca de los datos de los sentidos. Resulta claro que esta perspectiva asume que las creencias se insertan en una estructura de la justificación objetiva e independiente de todo contexto. Por ejemplo, "Aquí hay una mano" sería una creencia acerca del mundo externo y para constituir conocimiento necesitaría de una justificación de naturaleza inferencial. Por su parte, "Tengo una experiencia de rojo" sería una creencia sobre datos de los sentidos y, al ser epistémicamente privilegiada, constituiría por sí misma conocimiento.

Notemos que las *relaciones de prioridad epistémica* recién detalladas describen una estructura fundacionista sustantiva particular, en la que el tipo de contenido de una creencia particular determina la clase a la que pertenece (creencia básica o no). Además, al aceptar la prioridad epistémica desatendemos las condiciones del contexto de la creencia.

Dado lo anterior, para alcanzar su conclusión, el escéptico cartesiano necesita asumir el fundacionismo sustantivo bajo la forma del realismo epistémico, el cual supone una estructura de la justificación (aspecto epistémico) objetiva (aspecto realista). En este sentido, si se cree que hay especies epistémicas naturales y relaciones epistémicas naturales —de nuevo, "naturales" en tanto que describen una propiedad o característica esencial que da lugar a una determinada especie— entonces hay un compromiso con el realismo epistémico. Mas, como se introduce injustificadamente el realismo epistémico, resulta que éste surge de la evaluación que el filósofo hace del conocimiento del mismo modo como un conejo surge del sombrero del mago.

2.4. Interpretación de las premisas del argumento escéptico

Ahora centrémonos en un examen preciso de las premisas del argumento escéptico presentado al inicio. Comencemos preguntando: ¿Cuáles son los casos de saber involucrados en "S sabe que *p*"? Debido a que evaluar cada una de las creencias resulta ser una "tarea infinita", la investigación se centra en creencias paradigmáticas. En muchos casos, dichas creencias son afirmaciones mooreanas, esto es, proposiciones de las cuales *ordinariamente no decimos* que las sabemos; en efecto, no aseveramos ordinariamente que sabemos que "Aquí hay una mano" o que "Estamos sentados junto al fuego". Podemos comenzar a ver aquí que la rareza de las hipótesis escépticas se

"compensa" de cierto modo con la de los candidatos paradigmáticos elegidos. Sólo en la discusión del escepticismo estas creencias se vuelven objetos de conocimiento (cf. Williams, 2004a; 2019; 2020). No obstante, las hipótesis escépticas son sólo desafíos indirectos de las afirmaciones mooreanas. En cambio, son desafíos directos de los compromisos epistémicos implícitos en las afirmaciones mooreanas. Consideremos la siguiente situación:

> *Alfonso*: —Sé que aquí hay dos manos.
> *Beatriz*: —¿Cómo lo sabes?
> *Alfonso*: —Porque las veo; o sea, por medio de los sentidos.

Una vez se asevera una afirmación mooreana, a la pregunta por la base justificativa se responde remitiendo a los sentidos. Notemos que aquí "sentidos" se toma como una facultad, es decir, como un módulo o sistema de recolección y acumulación de información. Dos consideraciones al respecto (cf. Williams, 2004a): (1) El módulo (o la facultad) recoge únicamente cierto tipo de información, es decir, está atado o limitado en términos de información, ya que sólo recibe información de cierto tipo; (2) el módulo opera con independencia epistémica y semántica de otros módulos, de modo que la evidencia que recoge da lugar a un estrato de conocimiento autónomo. Bajo esta perspectiva se ve cómo las hipótesis escépticas entran en juego. Los sentidos sólo ofrecerían evidencia del fenómeno. Dado que, en esta perspectiva, los sentidos serían autónomos, el conocimiento de fenómenos sería independiente del conocimiento del mundo. Además, la evidencia de fenómenos subdetermina los hechos del mundo (esto en tanto que no pueden garantizar que el mundo sea como se nos presenta). Así, al tiempo, las hipótesis escépticas (i) determinan los límites de los sentidos como módulos de información y (ii) indican la imposibilidad de cruzar esos límites.

Ahora hay que pasar a discutir las consecuencias epistémicas de la postulación de las hipótesis escépticas. Para empezar, respecto de la distinción entre apariencia y realidad, Williams (1988) plantea que ésta no acarrea por sí misma alguna consecuencia epistémica inmediata, en tanto requiere, además, de una manera de ubicar nuestras creencias en alguno de sus costados. Así, todavía falta argumentar cómo el planteamiento de la brecha lógica justifica la prioridad del conocimiento acerca de nuestra experiencia sobre el conocimiento del mundo externo. En este sentido, la interpretación epistémica de la brecha lógica entre el conocimiento acerca de nuestra experiencia y el conocimiento del mundo depende de la asunción del realismo epistémico y no en el otro sentido. Williams (1988) plantea:

> El hecho, si es un hecho, al que apunta el filósofo escéptico amenaza con llevar al escepticismo sólo bajo el supuesto adicional de que conocer cualquier cosa acerca del mundo depende de la existencia de algún método completamente general para inferir enunciados acerca del mundo a partir de información acerca de la "experiencia" [...] La ausencia de conexiones lógicas claras entre enunciados

Estud.filos n.º 67. Enero-junio de 2023 | pp. 65-87 | Universidad de Antioquia | ISSN 0121-3628 | ISSN-e 2256-358X
https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

> de *experiencia* y enunciados acerca del mundo objetivo no tiene significado epistemológico *intrínseco* (pp. 432-3).

La relación entre la realidad y la apariencia es simétrica y es por esto que el escéptico necesita argumentación adicional que le otorgue a la brecha lógica implicaciones epistémicas; en efecto, "que el mundo sea de cierto modo requiere que la experiencia esté definida de cierto modo, tanto como que la experiencia sea de cierto modo requiere que el mundo esté definido de cierto modo" (Williams, 1988, p. 433). Asumir una asimetría en la relación entre el conocimiento acerca de nuestra experiencia y el conocimiento del mundo es presuponer, de nuevo, el realismo epistémico. Así, respecto de las hipótesis escépticas Williams (1988) plantea:

> Si la ausencia de conexiones lógicas claras entre enunciados de experiencia o "apariencias" y enunciados sobre "el mundo" no tiene un significado epistemológico intrínseco, tampoco lo tienen las bien conocidas posibilidades escépticas [...]. Dejando a un lado las presuposiciones fundacionistas, estos ejemplos se reducen a vívidas ilustraciones de la independencia lógica de la información acerca del curso de la experiencia y la información acerca del mundo. Ellos cesan de ser argumentos a favor del escepticismo. Dichos ejemplos comprometen la posibilidad del conocimiento del mundo únicamente bajo la condición de que justificar una creencia acerca del mundo dependa siempre, en último análisis, de derivar dicha creencia a partir de "datos de experiencia". Una doctrina general de la prioridad epistémica objetiva es indispensable (p. 433).

De esto resulta entonces que es la manera en que el escéptico emplea las hipótesis escépticas en su argumentación la que hace que arrastren consigo los presupuestos del realismo epistémico y carguen de consecuencias epistémicas la brecha lógica que ilustran.

Respecto del planteamiento de que la prioridad epistémica del conocimiento de datos de los sentidos sobre el conocimiento de objetos físicos está atada al escepticismo vía las hipótesis escépticas, huelga decir que es algo que otros autores ya han reconocido (cf. Stroud, 1984). Pero para ellos la brecha lógica funciona como expresión de la asimetría epistémica entre conocimiento de datos de los sentidos y conocimiento de objetos físicos. En otras palabras, presuntamente, la forma en que entran en juego las hipótesis escépticas muestra justamente esta asimetría; empero, lo que Williams argumenta es que, sin argumentación antecedente de por qué ésta debería ser aceptada, hay que decir que ese tratamiento de las hipótesis *presupone* la asimetría. En consecuencia, dado que es menester reconocer que las hipótesis escépticas ponen de relieve la brecha lógica entre apariencia y realidad, y esto sólo es hacer un punto lógico, no tenemos un argumento que justifique cómo a partir de ello podríamos obtener una conclusión epistémica.

¿Qué hemos hecho hasta aquí? En §2, de manera novedosa, hemos detallado dos argumentos del que se vale el escéptico cartesiano para llegar a su conclusión, a saber, el de las creencias paradigmáticas y el de los sentidos como fuente de conocimiento. Hemos además argumentado que los dos argumentos sólo son exitosos en la medida en que se acepte la tesis del realismo epistémico. Así, hasta aquí hemos profundizado en la comprensión de la manera en que el argumento escéptico cartesiano se compromete con el realismo epistemológico.

3. Wittgenstein y el realismo epistémico

El objetivo de la siguiente sección es mostrar cómo la argumentación wittgensteiniana respecto de la duda como práctica intersubjetiva favorece la argumentación en contra del realismo epistémico. En este sentido, lo que se muestra es la importancia y el alcance de la aceptación de la idea de que evaluar una creencia implica sensibilidad al contexto y, por ello, una sensibilidad a los intereses desplegados en el juego de lenguaje. Esto permite comprender la manera en que podemos considerar que tenemos conocimiento.

En *Sobre la certeza* Wittgenstein realiza un trabajo de aclaración conceptual concerniente principalmente a tres conceptos: duda, saber y certeza. Dicho trabajo está motivado en parte por la respuesta mooreana al escéptico. En lo que respecta a la duda, hay dos aspectos que debemos observar en torno a las relaciones entre esta, por un lado, y el conocimiento y la certeza, por otro. Primero, la duda es la contracara del conocimiento; es decir, las proposiciones que podemos poner en duda son también proposiciones susceptibles de ser conocidas. Segundo, de la imposibilidad de poner en duda una cierta proposición en un contexto, Wittgenstein plantea que dicha proposición en ese contexto "viaja por fuera de la ruta de toda investigación". Examinemos lo siguiente:

> Si obedeces la orden "Tráeme un libro" es del todo posible que debas investigar si lo que ves allí es realmente un libro, pero entonces sabes bien lo que se entiende por "libro"; y si no lo sabes, puedes consultarlo —pero entonces, deberás saber sin duda lo que significa otra palabra. Y que una palabra signifique tal y tal, que se use de tal manera y de tal otra es, nuevamente, un hecho de experiencia como el de que aquel objeto sea un libro.
>
> De modo que, para poder obedecer una orden ha de haber un hecho de experiencia sobre el que no tengas dudas de ningún tipo. En efecto, la duda descansa sólo en lo que está fuera de duda.
>
> Pero, dado que un juego de lenguaje consiste en diversas acciones repetidas a lo largo del tiempo, parece que no es posible decir de ningún caso *individual* que,

Estud.filos n.º 67. Enero-junio de 2023 | pp. 65-87 | Universidad de Antioquia | ISSN 0121-3628 | ISSN-e 2256-358X
https://doi.org/10.17533/udea.ef.349444

> para que haya un juego de lenguaje, tal y tal cosa ha de estar fuera de duda, aunque pueda decirse que, por regla general, un juicio empírico u otro debe estar fuera de duda (*OC* §519).

Hay proposiciones que por su rol en juegos específicos son certezas o, como se han llamado por la metáfora que Wittgenstein introduce, "proposiciones bisagra"[11], esto es, proposiciones que posibilitan cada juego de lenguaje. Hay que anotar que las condiciones de posibilidad de cada juego son objetivas y especificables según el caso. Además, estas condiciones se caracterizan porque no pueden manipularse sin dar al traste con las prácticas que constituyen el juego (cf. *OC* §343). Un ejemplo de lo anterior es la proposición "La Tierra ha existido durante mucho tiempo", puesta en relación con los datos históricos en el marco de una investigación en historia. Dicha proposición se encuentra a la base de toda investigación histórica, en tanto que, al ponerla en duda, dejarían de tener sentido los resultados de la investigación. Así, *bajo este marco*, cuestionar esa proposición implica dejar de hacer investigación histórica, esto es, dejar de jugar los juegos de lenguaje asociados con esta práctica investigativa particular (cf. *OC* §§182-188).

Bajo esta línea podemos comenzar a plantear un rechazo del realismo epistémico. En efecto, de la independencia entre los juegos de lenguaje (o de los contextos) se sigue que los resultados que obtengamos en uno de ellos no afectan las relaciones que establecemos en otros. Entonces, si el planteamiento escéptico se da en un contexto filosófico específico, con sus necesidades metodológicas particulares, los resultados que se obtengan en este juego no tienen consecuencias importables a cualquier otro juego ni para todo uso de cierto concepto. Así, de que no podamos saber la falsedad de, por ejemplo, "La Tierra ha sido creada hace cinco minutos con evidencia engañosa acerca de su antigüedad" en el contexto filosófico, no se sigue lo mismo para el resto de los contextos; en efecto, el sentido de dicha proposición y su relación con el resto de las proposiciones se ha de estipular sólo dentro de los juegos específicos particulares. Mientras "La Tierra ha existido durante muchos años" funciona como una proposición bisagra en los juegos de investigación histórica, en la investigación filosófica del escéptico esta proposición asume nuevas relaciones, con relación a otras proposiciones bisagras y otras necesidades metodológicas. Ahora bien, tras la consideración de la independencia y simetría de los contextos está el pensamiento de que una proposición en abstracto y según su contenido no determina nada acerca de su estatus epistémico. Wittgenstein dice:

11 Ver, por ejemplo, Coliva (2016); Pritchard (2021). Hay algunos planteamientos críticos de las epistemologías de bisagras. Por ejemplo, Piedrahita (2021) considera que versiones como las de Pritchard y la de Coliva no responden apropiadamente a un desafío relativista. Por su parte, Williams (2019) argumenta desde otro punto de vista según el cual estas epistemologías han hecho una interpretación debilitada de Wittgenstein, en la medida en que plantean que la actitud doxástica apropiada que tenemos hacia las proposiciones bisagra es algo más débil que la actitud de saber. Así, no han hecho suya propiamente la lección wittgensteiniana de que sabemos proposiciones bisagras. Respecto de la pregunta por la justificación de las proposiciones bisagra, ver Gómez Alonso (2019).

> Que tengo dos manos es, en circunstancias normales, algo tan seguro como cualquier cosa que pudiera aducirse como evidencia al respecto.
>
> Esa es la razón por la que no puedo considerar el hecho de que veo dos manos como una evidencia de ello (*OC* §250).

Aquí Wittgenstein está mostrando que, en las condiciones en las que Moore lo plantea, "Aquí hay una mano" se presenta como un juicio terminal o como una proposición bisagra. En efecto, en la estructura inferencial *de este contexto* no hay nada *adicional* que pueda citarse a su favor como un fundamento. No obstante, un cambio de contexto puede alterar el rol de la proposición. Supongamos que a la sección de reparación de muñecos de una juguetería llega una bolsa con las partes de varios muñecos y a los reparadores les encargan la tarea de rearmar los juguetes. Bajo estas condiciones, podemos determinar un sentido distinto y diáfano para la proposición en cuestión; en efecto, resulta perfectamente plausible que, tras ponerse en la labor de clasificar las partes de los juguetes rotos, uno los reparadores le diga al resto mientras sostiene una manito: "Aquí hay una mano". A su vez, de haber planteado este personaje que sabe que allí hay una mano, podría perfectamente inquirirse por la justificación de su afirmación, a lo cual él podría plantear, por ejemplo, que lo sabe por el modo en que están dispuestos los dedos (lo cual descarta que la parte sea una pierna). Con esto se está apuntando, una vez más, a la consideración de que una proposición no tiene un rol epistémico definido únicamente a partir de su contenido. También desde otro punto de vista puede realizarse la misma observación. Atendiendo a consideraciones en torno a la posibilidad de cometer un error, Wittgenstein plantea:

> Podríamos, pues darle la razón a Moore si lo interpretáramos del siguiente modo: una proposición que dice que hay un objeto físico puedo ocupar el mismo lugar lógico que una proposición que dice que aquí hay un punto rojo (*OC* §53).

Es clarísimo que la argumentación de Wittgenstein permite rechazar la partición de las creencias entre creencias acerca del mundo externo y creencias de datos de los sentidos, la cual está presupuesta por el realismo epistémico. Ahora bien, específicamente, si alguien está o no en capacidad de equivocarse, de cometer un error, no es algo que se determina por la certeza o seguridad que ese individuo siente respecto del contenido en consideración, sino que es algo que se establece objetivamente (cf. *OC* §16). Lo importante para determinar si hay conocimiento es el estatus epistémico del sujeto, es decir, su posición frente a la posibilidad de dar una justificación y, en general, su posición respecto de la posibilidad de cometer un error (cf. Williams 2004b). Si el análisis presentado antes concerniente a "Aquí hay una mano" es acertado, es decir, si resulta verosímil que en ocasiones puede funcionar como una proposición bisagra (aunque en otras no), entonces no hay razón en abstracto para considerar una prioridad epistémica en lo que a creencias acerca de nuestra experiencia (o acerca de datos de

los sentidos) se refiere. Así, en ocasiones "Aquí hay una mano" puede ser tan cierto como "Percibo una mancha roja", en el sentido en que según como se articula en un contexto, estas proposiciones toman la forma de juicios terminales o proposiciones bisagra (cf. Williams, 2020; 2019).

A su vez, un aspecto de las prácticas que hay que notar y que viene asociado con el planteamiento del significado como uso, es la invitación a fijarse en el aprendizaje de las palabras. Esta remisión a las prácticas puede verse como un modo útil de caer en cuenta de que el realismo epistémico no es incontrovertible y podemos, en efecto, abordar el asunto de la certeza desde otro punto de vista, esto es, uno que tenga en cuenta consideraciones en torno al lenguaje. Remitir a los usos de las palabras nos permite percatarnos de que el modo en que los aprendemos, un modo que es público, intersubjetivo y normativo, no se basa en una distinción particular entre conocimiento matemático, conocimiento experiencial o conocimiento de objetos físicos. Dicho de otro modo, si bien los mecanismos involucran las particularidades de cada práctica, en ello no se remite a algo que, por decirlo de algún modo, el individuo "descubre" para sí mismo, algo como un estado mental particular o a algo que reside en el propio contenido de la proposición considerado en abstracto. Aprendemos a usar enunciados matemáticos, acerca de datos de los sentidos o acerca de objetos físicos de la misma manera, en los mismos contextos y no de un modo específico que singularice y excluya otro tipo de enunciados. En este sentido, la distinción entre tipos de conocimiento es algo que aplicamos *tras* haber aprendido a usar las proposiciones en contextos y para ciertos propósitos; por ejemplo, cuando hacemos filosofía. Al respecto, la consideración de las posibilidades de error al formular enunciados resulta ilustrativa:

> Compáralo ["Tengo dos manos"] con 12 × 12 = 144. En este caso tampoco podemos decir "quizás". Puesto que, en la medida en que esta proposición descansa en el hecho de que no contamos mal ni nos equivocamos y en el de que nuestros sentidos no nos engañan al calcular, ambas proposiciones, la aritmética y la física, se encuentran al mismo nivel.
>
> Quiero decir: el juego de la física es tan seguro como el de la aritmética. Pero esto puede ser malentendido. Mi observación es una observación lógica, no una observación psicológica.
>
> Quiero decir: quien no se maraville de que las proposiciones aritméticas (por ejemplo, la tabla de multiplicar) sean "absolutamente" ciertas, ¿por qué habría de asombrarse de que también lo sea la proposición "Esta es mi mano"? (OC §§447-448).

A partir de lo planteado, cometer un error deja de ser algo que suceda simplemente según la posibilidad lógica bajo consideración. Remitir al aprendizaje de las palabras y al significado de las oraciones permite ver que los juegos de lenguaje requieren como condición de posibilidad que aquello de lo que se habla sea conocido y reconocido en

cada ocasión; por ejemplo, que estemos en capacidad de reconocer una silla, un dolor o el número 2 para poder si quiera entrar en juegos que involucren objetos externos, percepciones o números. Este reconocimiento es un requerimiento básico si hemos de seguir en un determinado juego de lenguaje y, en tanto sea así, para determinados juegos de lenguaje se excluye la posibilidad de cometer un error con la misma inexorabilidad en el caso de la existencia de una silla que en el caso en el que 5 + 4 = 9 (cf. OC §§455-457).

Todo lo anterior ha tenido como objeto plantear que el sentido de una proposición debe ser examinado en asociación con formas de vida específicas, pues son estas las que permiten que las proposiciones tengan un lugar en la constitución del juego. En particular, esta asociación pone la proposición en relación con otras proposiciones involucradas y determina el papel que ella ha de desempeñar. Esto es lo que se ha mostrado para el caso de "Aquí hay una mano": según un contexto específico dicha proposición puede o no ponerse en relación con prácticas como la de la duda o la del conocimiento. En consecuencia, lo que se está planteando es que no hay algo como "hechos naturales epistémicos" por sí solos que el filósofo pueda leer para darle un lugar a alguna proposición y determinar de este modo la posibilidad de saberla, ponerla en duda o situarla en una estructura de justificación.

Paralelamente, la resolución de una duda activa un proceso que llamamos "investigación", y ésta no es otra cosa que otra práctica humana. De este modo, podemos ahora plantear que la observación de Williams respecto a la estipulación de un meta-contexto disciplinario que determina la posibilidad de una investigación constituye la otra cara de la observación de que la duda a su vez presenta un conjunto de condiciones que la posibilitan. Toda búsqueda, toda investigación, responde a una duda que la activa y que además le otorga un sentido, una cierta orientación y unos parámetros en los cuales ha de tratarse. De esta manera, podemos pensar que hay una correspondencia entre las condiciones que dan lugar a una duda y el marco en el que se inscribe una investigación; después de todo, este modo de plantear las cosas permite detallar las particularidades del contexto del epistemólogo, el cual se posibilita sólo cuando se acepta una duda que responde a los mecanismos del realismo epistémico.[12]

4. Conclusión

A la luz del problema escéptico trazado desde el argumento de la ignorancia, nuestro objetivo ha sido profundizar la idea de que el escepticismo no resulta tan natural o intuitivo como parece. En efecto, para poder sacar adelante su investigación, el

12 Se ha ofrecido hasta aquí una interpretación verosímil de las observaciones de Wittgenstein en *Sobre la certeza*, principalmente. Esta interpretación está en línea con la que ha defendido en los últimos años Williams (2007; 2019; 2020). Sin embargo, no es la única epistemología basada en una interpretación de Wittgenstein. Las llamadas "epistemologías bisagra" son un ejemplo de posturas que realizan interpretaciones alternativas (cf. Coliva, 2016).

escéptico requiere del compromiso con una versión sustantiva del fundacionismo, bajo la forma del realismo epistémico. Este compromiso permanece injustificado y, siendo así, no es necesario que asintamos completamente a él.[13] Si bien las hipótesis escépticas se planteaban con fuerza como pertinentes para establecer la posibilidad de conocimiento, se ha recalcado con Williams que una interpretación alterna de ellas les otorga un lugar como ilustración de las premisas lógicas que concluyen con la postulación de una brecha entre lo que se nos aparece como fenómeno y la realidad. Mas solo en la medida en que se adopta el realismo epistémico puede la tesis de la brecha lógica cargarse de implicaciones epistémicas y esto es algo que no estamos forzados a aceptar irrestrictamente. A este respecto, un aporte central de este texto es identificar en dos estrategias argumentativas del escéptico cartesiano los modos como se presupone la tesis del realismo epistémico.

Por otro lado, se han mostrado algunos lugares en los que Wittgenstein hace ver que suscribir su tesis del significado como uso implica una consideración de las prácticas como el lugar del sentido para las expresiones del lenguaje. En esta medida, hay unas condiciones que posibilitan nuestras prácticas lingüísticas, pero dichas condiciones no pueden ponerse en duda sin dar al traste con las prácticas que sustentan. Al tiempo, se ha reconocido que la tesis de la irreductibilidad de los juegos sitúa los contextos en relaciones simétricas e independientes, de modo que lo que sucede en un juego no tiene implicaciones lógicas en otro. El siguiente paso argumentativo que se ha esbozado consiste en hacer explícita la argumentación wittgensteiniana relativa a las condiciones que posibilitan los casos en que se cometen errores. Esto permite mostrar cómo la comprensión de este mecanismo arroja luces críticas sobre la partición de nuestro conocimiento según su contenido en conocimiento acerca del mundo externo y conocimiento acerca de nuestra experiencia, y que asume que este último es el depositario de la certeza.[14]

Referencias bibliográficas

Cavell, S. (1979). *The claim of reason*. Oxford University Press.

Coliva, A. (2016). Which hinge epistemology? *International Journal for the Study of Skepticism*, *6*(2-3), 79-96. https://doi.org/10.1163/22105700-00603002

Coliva, A. & Pritchard, D. (2022). *Skepticism*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780429057946

13 ¿Es posible una epistemología que no asuma compromisos? Sobre esta cuestión es iluminador remitirse a Pérez Chico & Sanfélix Vidarte (2019).

14 Muchas personas han aportado críticamente a la discusión de este artículo. Agradecemos principalmente las revisiones anónimas que han permitido mejorar el texto.

Corti, L. & Cuoto, D. (2020). Contextualism in context: interview with Michael Williams. *Avant*, *XI*(2),1-13. https://doi.org/10.26913/avant.2020.02.03

David, M. & Warfield, T. (2008). Knowledge-Closure and skepticism. En Q. Smith (Ed.), *Epistemology: New Essays* (pp. 137-186). Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199264933.003.0008

Descartes, R. (2009). *Meditaciones acerca de la Filosofía Primera. Seguida de las objeciones y respuestas* (J. A. Díaz, trad.). Universidad Nacional de Colombia.

Dretske, F. (1970). Epistemic operators. *Journal of Philosophy, 67*, 1007-1023. https://doi.org/10.2307/2024710

Gómez Alonso, M. M. (2019). Wittgenstein y la justificación de las proposiciones gozne. *Estudios de Filosofía*, *60*, 159-182. https://doi.org/10.17533/10.17533/udea.ef.n60a08

Hume, D. (1980) *Investigación sobre el conocimiento humano*. Alianza.

McDowell, J. (1982). Criteria defeasibility and knowledge. *Proceedings of the British Academy*, *68*, 455-79.

Moore, G. E. (1959). *Philosophical papers*. George Allen & Unwin. [Versión en español: (1983). *Defensa del sentido común y otros ensayos* (C. Solís, trad.). Ediciones Orbis].

Nozick, R. (1981). *Philosophical explanations*. Harvard University Press.

Pérez Chico, D. & Sanfélix Vidarte, V. (2019). Metaescepticismo. *Estudios de Filosofía*, 60, 183-202. https://doi.org/10.17533/10.17533/udea.ef.n60a09

Piedrahita, O. (2021). Can hinge epistemology close the door on epistemic relativism? S*ynthese*, 199, 4645-4671. https://doi.org/10.1007/s11229-020-02995-4

Pritchard, D. (2005). *Epistemic luck*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/019928038X.001.0001

Pritchard, (2006). *What is this thing called knowledge?* Routledge.

Pritchard, (2021). Wittgensteinian hinge epistemology and deep disagreement. *Topoi*, *40*, 1117-1125. https://doi.org/10.1007/s11245-018-9612-y

Rodríguez Téllez, D. (2022). Sobre la distinción entre los principios epistémicos de clausura y de transmisión. *Tópicos*, *62*, 349-381, https://doi.org/10.21555/top.v62i0.1594

Rysiew, P. (2021). Epistemic contextualism. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/contextualism-epistemology/>.

Stroud, B. (1984). *The significance of philosophical scepticism*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/0198247613.001.0001

Tomasini, A. (2001). *Teoría del conocimiento clásica y epistemología wittgensteiniana*. Plaza y Valdés.

Vogel, J. (1986). *Cartesian skepticism and epistemic principles*. Tesis de disertación doctoral. Yale University.

Williams, M. (1988). Epistemological realism and the basis of skepticism. *Mind, XCVII*(387), 415-439. https://doi.org/10.1093/mind/XCVII.387.415

Williams, M. (1996). *Unnatural Doubts*. Princeton University Press.

Williams, M. (2004a). Knowledge, reflection and skeptical hypotheses. Erkenntnis, 61(2), 315-343. https://doi.org/10.1007/s10670-004-9290-6

Williams, M. (2004b). Wittgenstein's refutation of idealism. En D. McManus (Ed.), *Wittgenstein and Scepticism* (pp. 76-96). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203467794-3

Williams, M. (2005). Why Wittgenstein isn't a foundationalist. En D. Moyal-Sharrock & W. Brenner (Eds.), *Readings of Wittgenstein's* On Certainty (pp. 47-58). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9780230505346_4

Williams, M. (2007). Why (Wittgensteinian) contextualism is not relativism? *Episteme, 4*(1), 93-114. https://doi.org/10.3366/epi.2007.4.1.93

Williams, M. (2019). Beyond unnatural doubts. En E. Marchesan & D. Zapero (Eds.), *Context, Truth, and Objectivity* (pp. 59-87). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315106250-4

Williams, M. (2020). Knowledge without "Experience". *International Journal for the Study of Skepticism*, *11*(2), 119-142. https://doi.org/10.1163/22105700-20201425

Wittgenstein, L. [OC] (1972). *On certainty* (G. E. M. Anscombe, trad.). Harper & Row.

Zuluaga Cardona, M. (2012). El principio de cierre lógico del conocimiento y el escepticismo. *Praxis Filosófic*a, 35, 99-112. https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i35.3479

Zuluaga Cardona, M. (2021). Descartes and the problem of criterion. En V. Raga Rosaleny & P. Junqueira Smith (Eds.), S*keptical doubt and disbelief in modern european thought* (pp. 77-86). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-55362-3_5